

Las rúbricas como herramienta de evaluación en Ciencias Naturales

Melchiorre Laura, Gualtieri Camila, Lico Macarena, Manassero Sebastián y Martínez, Noelia

Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V González. Centro de Innovación y Desarrollo en la enseñanza de la Biología (CIDECIBI)

1mimelch@yahoo.com

Resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación realizada en el año 2020, durante la suspensión de clases presenciales en respuesta a la pandemia por Covid-19, con el objetivo de relevar las prácticas y las concepciones evaluativas de docentes de Ciencias Naturales de escuelas medias de Argentina. Aquí, se describe el análisis de los datos obtenidos respecto del uso de rúbricas y su relación con las concepciones sobre evaluación de los encuestados. Se utilizó un cuestionario semiestructurado de autoadministración remota, el cual fue contestado por 46 docentes. El análisis muestra una tendencia a la utilización de rúbricas en una perspectiva evaluativa formativa, si bien persisten en su uso elementos característicos de la evaluación tradicional.

Palabras clave: Rúbricas; Ciencias Naturales; Educación secundaria.

Introducción

Allal, (2019) define la evaluación de aula como el conjunto de actividades, tanto formales como informales, que los docentes implementan para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, así como para que estos realicen sus propios procesos de evaluación. Adicionalmente, las prácticas evaluativas pueden ser analizadas en función de las perspectivas tradicional, formativa o formadora. La evaluación formativa refiere a "los procedimientos utilizados por el maestro con el fin de adaptar su acción pedagógica según los progresos y los problemas de aprendizaje observados en sus alumnos" (Allal, 1980, p.5). Así entendida, promueve la regulación del aprendizaje y se contrapone a la concepción tradicional de evaluación que se limita a la certificación de saberes. Por su parte, la evaluación formadora promueve que sea el propio alumno quien tome las decisiones de mejora, se autorregule. (Sanmartí, 2020, p. 16)

Las rúbricas son instrumentos que visibilizan el pensamiento evaluador, como así también, brindan información que permite la regulación del aprendizaje. Utilizar rúbricas siendo conscientes de todas las finalidades que nos permite alcanzar implica hacerlo desde un modelo de evaluación. (Correa Díaz, 2013, p.26)

Metodología

Se implementó un cuestionario semiestructurado de autoadministración remota integrado por preguntas de respuesta cerrada, respecto del uso y construcción de

rúbricas, y preguntas de respuesta abierta. Las primeras fueron analizadas por estadística tradicional. Las segundas, mediante la técnica de búsqueda de palabras/frases en contexto, en el marco del análisis de contenido temático y categorización.

Resultados y discusión

34 de los 46 respondientes manifestaron utilizar rúbricas en sus prácticas de aula. Los objetivos mencionados en relación con su uso se agruparon en 5 categorías; la cantidad de respuestas incluida en cada una se muestra en la Figura 1.

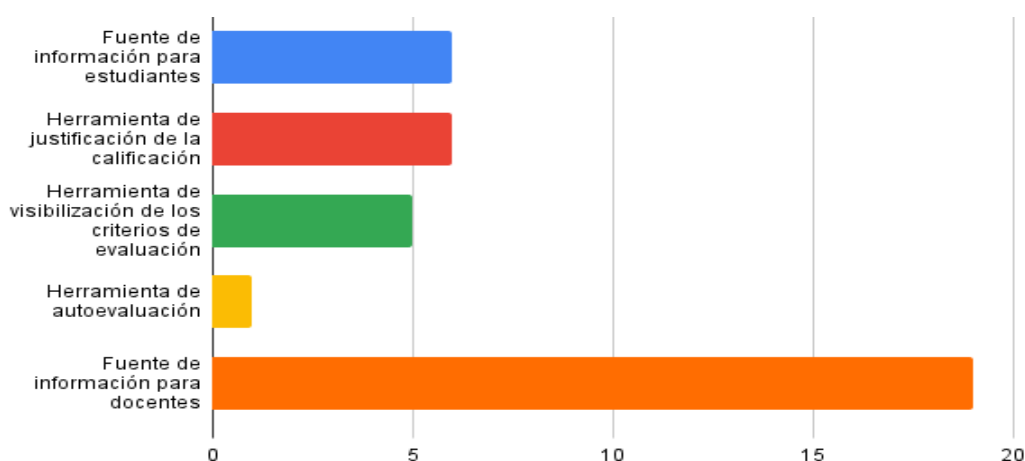


Fig. 1. Objetivos del uso de rúbricas como instrumentos de evaluación.

En cuanto a las situaciones de enseñanza y de aprendizaje en las que se utilizaron las rúbricas, se constituyeron siete categorías y sus correspondientes porcentajes de representación: Evaluación de competencias (5,13%); Evaluaciones escritas, integradoras o de contenidos (10,26%); Presentaciones y evaluaciones grupales (15,38%); Trabajos prácticos e informes de laboratorio (17,95); Actividades grupales (10,26%); Proyectos e investigaciones (20,51%) y Finalización de actividades, unidades didácticas o trimestres (20,51%).

Luego, en relación con los criterios utilizados al armado de rúbricas, la opción más seleccionada fue el Diseño propio (22 respuestas), seguida de Diseñada en conjunto con otros docentes (19 respuestas) y Diseño en conjunto con los estudiantes (12 respuestas). La utilización de rúbricas provistas por la institución y la utilización de rúbricas disponibles en internet fueron las opciones menos seleccionadas (10 y 6 respuestas, respectivamente).

Finalmente, 11 de los 46 docentes encuestados manifestaron no utilizar rúbricas. Los motivos manifestados se agruparon en: Falta de interés, costumbre o desconocimiento; Tiempo y trabajo que demanda su construcción y uso, y Herramienta poco útil para los estudiantes. La primera categoría cuenta con la mayor representación.

Respecto de las concepciones de evaluación, las respuestas se agruparon en tres categorías que dan cuenta de las perspectivas tradicional (16 respuestas), formativa (17 respuestas) y formadora (3 respuestas). Además, se constituyó una cuarta categoría, denominada Transición, que incluye aquellas respuestas que poseen marcadores lingüísticos de al menos dos perspectivas evaluativas. Por ejemplo: "Indagar las ideas previas de lxs estudiantes, conocer cómo aprenden y qué estrategias de enseñanza deberán ser reajustadas, saber si se apropian de los contenidos de la materia" (docente 4); la primera parte de esta respuesta da cuenta de una perspectiva formativa, mientras que, en la última afirmación se observan marcadores de una perspectiva tradicional.

Los datos recogidos parecen indicar que la utilización de rúbricas como herramientas de evaluación se realizó en una perspectiva formativa. Por un lado, se observa que la mayoría de quienes manifestaron utilizarlas las consideran una fuente de información para docentes y expresan construir sus propias rúbricas o hacerlo en conjunto con colegas. Además, el rol protagónico docente en la regulación del aprendizaje, recogiendo información y brindando orientaciones a los estudiantes (característico de una perspectiva formativa) es una concepción que se encuentra ampliamente representada en el estudio.

Sin embargo, resulta llamativo que el uso de las rúbricas al momento de finalizar actividades, unidades didácticas o trimestres haya sido uno de los más mencionados. Entendemos que un uso formativo/formador de las rúbricas debería permitir que los estudiantes conozcan qué y cómo se espera que aprendan al inicio y durante su proceso de aprendizaje y no cuando ya no es posible operar sobre el aprendizaje.

Reflexiones finales

El contexto de excepcionalidad generado por la pandemia por Covid-19 puso a la evaluación educativa en el centro del debate. Ya sea como parte del proceso de reflexión docente o como respuesta a las políticas oficiales, las prácticas evaluativas fueron modificadas. Queda ahora continuar investigando, tendiendo puentes entre los conocimientos ya producidos y las prácticas de aula y generando instancias de reflexión y actualización didáctica que abonen a la implementación de la evaluación como estrategia de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Allal, L. (1980). Estrategias de evaluación formativa: concepciones psicopedagógicas y modalidades de aplicación. *Infancia y aprendizaje*, 3 (11), 4-22
- Allal, L. (2019). Assessment and the co-regulation of learning in the classroom. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*,
- Sanmartí, N. (2020). *Evaluar y aprender, un único proceso*. Editorial Octaedro.
- Correa Díaz, A. M. (2013). Las rúbricas, renovación metodológica y cambio cultural en el trinomio enseñanza-aprendizaje-evaluación. *Rollos Nacionales*, 4 (34), 25